



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
LA RIOJA, 31 de julio de 2023.

VISTO: El expediente N° 00-05272/2023, del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado "Toscano, Myriam S/Declare de Interés de Extensión la actividad: "A 40 años de Democracia: Deudas e Identidades Invisibilizadas." y;

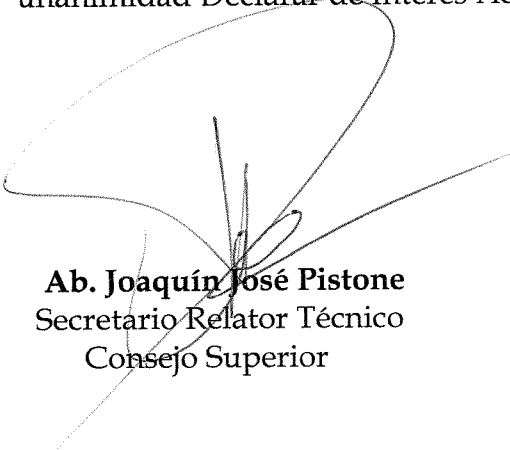
CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el visto de la presente, la Decana del Departamento Académico de Ciencias de la Salud, Lic. Natacha Minué Belber, solicita a este Consejo Superior se Declare de Interés Académico Institucional la actividad: "A 40 años de Democracia: Deudas e Identidades Invisibilizadas." A realizarse los días 9 y 10 de agosto del 2023.

Que, tal solicitud se plantea desde el seno de la Comisión de Género y Diversidad y se enmarca en las acciones que se realizan en nuestro país para conmemorar los 40 años del regreso a la democracia sumado a la lucha por el reconocimiento a la identidad y expresión de género; así como a la orientación sexual de todas las personas en el marco del respeto a los derechos humanos. En ese sentido, se plantea la visibilización de las personas LGBTIQ+ desaparecidas durante la dictadura militar que azotó nuestro país.

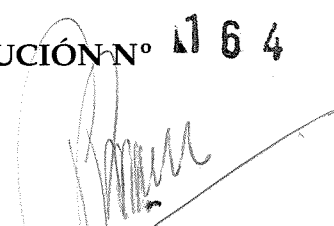
Que, dicha actividad cuenta con el reconocimiento de la Secretaria de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Nacional de La Rioja que por Disposición N° 61/2023, declara de Interés Extensionista la actividad.

Qué, puesto el asunto a consideración de este Consejo Superior constituido en comisión en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 3 de julio, resolvió por unanimidad Declarar de Interés Académico Institucional la actividad de marras.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 164



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

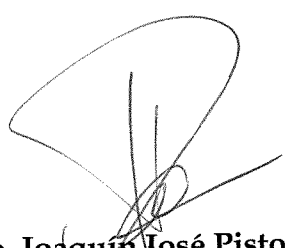
"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
LA RIOJA, 31 de julio de 2023.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

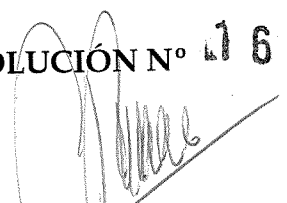
ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL la actividad: "A 40 años de Democracia: Deudas e Identidades Invisibilizadas" a desarrollarse en la Universidad Nacional de La Rioja los días 9 y 10 de agosto del 2023; conforme lo establecido en el "Visto" y los "Considerandos" de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 164



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior